

 PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <i>"Visible para el renacer de la honra y la dignidad de los dosquebradenses"</i>	INFORME DE SUPERVISIÓN	CODIGO	PMD-ISCPs-03-2023
		FECHA	AGOSTO 2023
		VERSION	01
		PAGINAS	1 de 4

NIT.816.000.158-5

DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	<input type="checkbox"/> 05 <input type="checkbox"/> 03 <input type="checkbox"/> 2024 A <input type="checkbox"/> 04 <input type="checkbox"/> 04 <input type="checkbox"/> 2024
ACTA PARCIAL	<input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> DEFINITIVA
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTAL
	<input type="checkbox"/> 25% <input type="checkbox"/> 50% <input checked="" type="checkbox"/> 75% <input type="checkbox"/> 100%

Datos del supervisor/interventor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	Sebastián Buitrago Ramírez
DEPENDENCIA	Delegación Penal
CARGO	Delegado
LOCALIDAD	Personería de Dosquebradas

Datos del contrato supervisado

NUMERO DE CONTRATO	009-2024
FECHA DE CONTRATO	02/02/2024
CONTRATISTA	Johanna Giraldo Gutiérrez
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	25181800
VALOR	6.800.000
PLAZO	Cuatro (4) MESES
FECHA ACTA DE INICIO	05/02/2024
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	04/06/2024
ADICION	
PRORROGA	
SUSPENSIÓN	N/A
OBJETO: "PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION A LA DELEGATURA PENAL DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS EN ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE PROMOCION DE LA ENTIDAD"	

ELABORÓ: Sebastián Buitrago Ramírez Personero Delegado en lo Penal	REVISÓ: Sebastián Buitrago Ramírez Personero Delegado en lo Penal	RECIBIDO POR: _____ Día ___ Mes ___ Año ___ Hora ___
---	--	---

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co

 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "Visible para el renacer de la honra y la dignidad de los dosquebradenses"</p>	INFORME DE SUPERVISIÓN	CODIGO	PMD-ISCPs-03-2023
		FECHA	AGOSTO 2023
		VERSION	01
		PAGINAS	2 de 4

NIT.816.000.158-5

No	ACTIVIDAD	SOPORTE
1.	Prestar apoyo a la Secretaría técnica de la mesa municipal de víctimas en la elaboración de actas de las reuniones y seguimiento a los compromisos	Se prestó apoyo a la secretaria técnica de la mesa municipal de víctimas en la elaboración del acta de plenario mesa Municipal de participación efectiva de Víctimas, los días 21 y 22 de marzo de 2024.
2.	Acompañar, asistir y participar en representación de la PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS en las reuniones, actividades, comités y demás que le sean asignados por parte del supervisor.	<ul style="list-style-type: none"> - Se brinda acompañamiento y participación en actividad sobre taller de liderazgo con las estudiantes del grado 11 del colegio María Auxiliadora, realiza por la Personera municipal, el día 5 de marzo de 2024. - Se realiza acompañamiento y asistencia a la Personería Municipal en la posesión del gobierno estudiantil del colegio Salesiano San Juan Bosco, el día 7 de marzo del 2024. - Se asiste a la suscripción del pacto por los derechos de las mujeres, en el cual se comprometieron la Policía Metropolitana de Pereira, la comisión de representante de la mujer del Concejo Municipal de Dosquebradas y la gestora social del Municipio, el día 12 de marzo en la sala de juntas del concejo municipal.
3.	Realizar acciones de promoción de la entidad en los lugares que se le indique como Centros Comerciales, Transporte Público, Instituciones Educativas, entre otras	<ul style="list-style-type: none"> - Se realiza acompañamiento a la secretaria de Desarrollo Social, el día 22 de marzo de 2024, con el propósito de llevar a cabo la primera campaña sobre la Prevención y Erradicación del trabajo infantil y protección del joven trabajador, con el objetivo de promoción de los derechos fundamentales de los de los niños niñas, adolescentes y jóvenes. <p>Con un recorrido por las oficinas del Centro Administrativo Municipal (CAM) hasta el Centro Comercial el Progreso, semáforo y entrega de volantes alusivos sensibilizando a los funcionarios y las personas de los establecimientos comerciales sobre la campaña de NO AL TRABAJO INFANTIL.</p>
4.	Prestar acompañamiento cuando se amerite la intervención de la Personería Municipal, en procura de la defensa de los derechos de	- Se realiza acompañamiento al Personero delegado en lo Penal, al centro de reclusión la Badea, con el fin de realizar visita integral,

ELABORÓ: Sebastián Buitrago Ramírez Personero Delegado en lo Penal	REVISÓ: Sebastián Buitrago Ramírez Personero Delegado en lo Penal	RECIBIDO POR: _____ Día ___ Mes ___ Año ___ Hora ___
---	--	---

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co

 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "Visible para el renacer de la honra y la dignidad de los dosquebradenses"</p>	INFORME DE SUPERVISIÓN	CODIGO	PMD-ISCPS-03-2023
		FECHA	AGOSTO 2023
		VERSION	01
		PAGINAS	3 de 4

NIT.816.000.158-5

	<p>la ciudadanía ante las diferentes Entidades en el Municipio de Dosquebradas</p>	<p>se recorrió todo el centro de reclusión y se realizó registro fotográfico de las instalaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se asiste a socialización de los servicios de primera infancia ICBF, dirigida a los padres de familia, por parte del hogar infantil Santa Teresita, en el cual se prestan los servicios de atención integral a niños en edades comprendidas de 2 a 5 años, en la actualidad tienen atención a 135 beneficiados del sector y barrios aledaños. - Se asiste a socialización de las obligaciones contractuales, del contrato de aportes del ICBF con la asociación de padres de familia y vecinos del hogar infantil la Pradera – Dosquebradas, en el cual se prestan los servicios de atención integral a niños en edades entre 2 y 5 años, en la actualidad tienen atención a 110 niños del programa hogares infantiles modalidad Institucional. - Se asiste a socialización de las obligaciones contractuales, del contrato # 096 de aportes del ICBF con el hogar infantil vecinal el Japón – Dosquebradas, en el cual se prestan los servicios de atención integral basados en los lineamientos técnicos ICBF, a niños en edades entre 2 y 5 años, en la actualidad tienen atención a 130 niños.
5.	<p>Apoyar en la proyección de oficios, citaciones, invitaciones y denuncias requeridas por la ciudadanía y por la Delegación Penal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se brindó apoyo en la proyección de oficios por la Delegación Penal. -Se realiza apoyo en informe mensual que se remite a control interno de las actividades realizadas por la delegación Penal durante el mes de marzo.

NOTA: HACE PARTE INTEGRAL A ESTA ACTA DEL SUPERVISOR EL INFORME QUE PRESENTA EL CONTRATISTA EN EL FORMATO ESTABLECIDO POR LA ENTIDAD.

ELABORÓ: Sebastián Buitrago Ramírez Personero Delegado en lo Penal ✓	REVISÓ: Sebastián Buitrago Ramírez Personero Delegado en lo Penal ✓	RECIBIDO POR: _____ Día ___ Mes ___ Año ___ Hora ___
---	--	---

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co

 PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <i>"Visible para el renacer de la honra y la dignidad de los dosquebradenses"</i>	INFORME DE SUPERVISIÓN	CODIGO	PMD-ISCPs-03-2023
		FECHA	AGOSTO 2023
		VERSION	01
		PAGINAS	4 de 4

NIT.816.000.158-5

BALANCE FINANCIERO

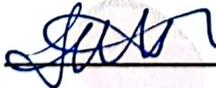
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 6.800.000	
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA		\$ 1.700.000
VALOR PENDIENTE POR PAGAR AL CONTRATISTA		\$ 3.400.000
VALOR ACTA No. 2		\$ 1.700.000
SUMAS IGUALES	\$ 6.800.000	\$ 6.800.000

Como supervisor de este contrato y/o convenio, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato / convenio, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales. Así mismo se deja constancia que el contratista esta encaminado a cumplir con el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio impreso o digital y que estas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato ó convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Por lo anterior se firma a los 9 días del mes de abril de 2024.

NOMBRE DEL SUPERVISOR: SEBASTIAN BUITRAGO RAMIREZ

CARGO DEL SUPERVISOR: Personero delegado en lo penal

FIRMA DEL SUPERVISOR:  _____

ELABORÓ: Sebastián Buitrago Ramírez Personero Delegado en lo Penal	REVISÓ: Sebastián Buitrago Ramírez Personero Delegado en lo Penal	RECIBIDO POR: _____ Día ___ Mes ___ Año ___ Hora ___
---	--	---

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co